



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con catorce minutos del día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, da inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando presentes:\_\_\_\_\_

Consejero Electoral  
Federico González Magaña

Presidente de la Comisión

Director de Organización Electoral  
Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza

Secretario de la Comisión

Consejera Electoral  
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Flor de Té Rodríguez Salazar

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
José Luis Martínez López

Integrante de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se encuentra presente: \_\_\_\_\_

Dalhel Lara Gómez

Secretaria Ejecutiva  
Del Instituto Electoral del Estado

Quienes fueron previamente convocados e invitados, bajo el siguiente: \_\_\_\_\_



ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Verificación del Quórum Secretario de la Comisión.
2	Aprobación del Orden del Día Presidente de la Comisión.
3	Presentación de la convocatoria y método de selección para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado.
4	Presentación de la convocatoria y método de selección para integrar los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado.
5	Asuntos generales
6	Clausura

**1. Verificación del Quórum.**\_\_\_\_\_

El presidente de la Comisión, Consejero Electoral Federico González Magaña, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión ordinaria, consultó si se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la sesión, informando el Secretario de la Comisión, Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, que se cuenta con el quórum legal para iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día.\_\_\_\_\_

**2. Aprobación del orden del día.**\_\_\_\_\_

El Presidente de la comisión solicitó al Secretario consultar en votación económica a los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad de votos.\_\_\_\_\_

Acto seguido el Presidente de la comisión solicitó al Secretario certificar que siendo las diez horas con diecisiete minutos del día en que se actúa se incorpora como invitado a la sesión ordinaria el Consejero Presidente de este Instituto, Mtro. Jacinto Herrera Serrallonga.\_\_\_\_\_

**3.- Presentación de la convocatoria y método de selección para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado.**\_\_\_\_\_



Pasando al siguiente punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario realizar la descripción de la convocatoria y método de selección para integrar los Consejos Distritales Electorales, el cual fue circulado a los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General con la finalidad de que fueran vertidas las observaciones que consideraran pertinentes. \_\_\_\_\_

El Presidente solicitó al secretario dar cuenta de la incorporación de la Consejera Electoral Claudia Barbosa Rodríguez a la sesión ordinaria, siendo las diez horas con veintitrés minutos. \_\_\_\_\_

**4.- Presentación de la convocatoria y método de selección para integrar los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado.**

Pasando al desahogo de este punto del orden día, el Secretario de la Comisión, a solicitud del Presidente, procedió a realizar la descripción de la convocatoria y método de selección para integrar los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado. \_\_\_\_\_

Una vez analizados los documentos en mención, el Consejero Presidente de esta Comisión propuso a los integrantes remitir por escrito al Secretario durante el transcurso del día, las observaciones que consideraran oportunas, con la finalidad de que las mismas fueran integradas a los documentos en mención y posteriormente fuera votado el acuerdo mediante el cual se dan por vistos dichos documentos, mismos que serán remitidos al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado Jacinto Herrera Serrallonga, para que por su conducto sean presentados ante el Consejo General para su aprobación. \_\_\_\_\_

En virtud de lo anterior el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la Comisión consultar en votación económica, decretar un receso a la sesión ordinaria con verificativo para su reanudación el día cinco de Septiembre del mismo mes y año a las diez horas, con la finalidad de atender las observaciones correspondientes, lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos siendo las once horas con nueve minutos del día en que se actúa. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
RECESO  
\_\_\_\_\_

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veinte minutos del día cinco de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, reinicia la sesión ordinaria del mes de septiembre de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando presentes: \_\_\_\_\_



Consejero Electoral  
Federico González Magaña

Presidente de la Comisión

Director de Organización Electoral  
Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza

Secretario de la Comisión

Consejera Electoral  
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
Juan Pablo Mirón Thomé

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Flor de Té Rodríguez Salazar

Integrante de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se encuentran presentes: \_\_\_\_\_

Consejero Presidente  
Jacinto Herrera Serrallonga

Consejero Presidente del  
Instituto Electoral del Estado

Continuando con el desahogo de la sesión el Consejero Presidente de esta Comisión, informó a los presentes que fue comunicado por el Consejero Electoral José Luis Martínez López sobre el motivo de su inasistencia por lo que solicitó se tuviera por justificada, asimismo refirió que le fue entregado por parte de la Consejera Electoral Claudia Barbosa Rodríguez, un escrito el cual contiene treinta y tres observaciones realizadas a los documentos analizados en el punto tres y cuatro del orden del día de la presente sesión, mismas que están a disposición del Secretario de la Comisión.—

Una vez analizados los documentos materia de esta sesión e integradas las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General de este Instituto, la Comisión Permanente de Organización Electoral, por unanimidad de votos toma los siguientes acuerdos: \_\_\_\_\_

<b>A.1/CPOE/040917</b>	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral tiene por visto el proyecto de Convocatoria para las y los ciudadanos interesados en integrar los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado para el proceso electoral estatal ordinario 2017-2018, así como el método de selección correspondiente. En tal sentido se solicita al Presidente de esta Comisión que a la brevedad posible remita dichos instrumentos al C. Jacinto Herrera Serrallonga, Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto, para que por su conducto sean presentados ante los integrantes del Consejo General para su aprobación.
------------------------	--

<b>A.2/CPOE/040917</b>	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral tiene por visto el proyecto de Convocatoria para las y los ciudadanos interesados en integrar los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado para el proceso electoral estatal ordinario 2017-2018, así como el método de selección correspondiente. En tal sentido se solicita al Presidente de esta Comisión que a la brevedad posible remita dichos instrumentos al C. Jacinto Herrera Serrallonga, Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto, para que por su conducto sean presentados ante los integrantes del Consejo General para su aprobación.
------------------------	--

**5. Asuntos generales.**\_\_\_\_\_

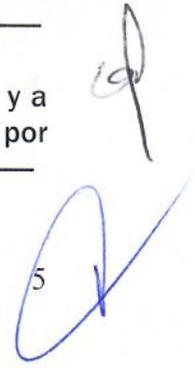
Acto seguido el Presidente de la Comisión, solicitó a los presentes que en caso de existir algún tema pendiente lo hicieran saber para que se enliste como asuntos generales de esta sesión \_\_\_\_\_

En tal sentido, el Secretario informó al Presidente que nadie se apuntó en la lista para tratar algún punto en asuntos generales.\_\_\_\_\_

**6. Clausura.**\_\_\_\_\_

Al no haber algún punto en asuntos generales, una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Comisión agradeció la participación de los presentes y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de septiembre de dos mil diecisiete, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, de fecha cuatro de septiembre del mismo año.\_\_\_\_\_

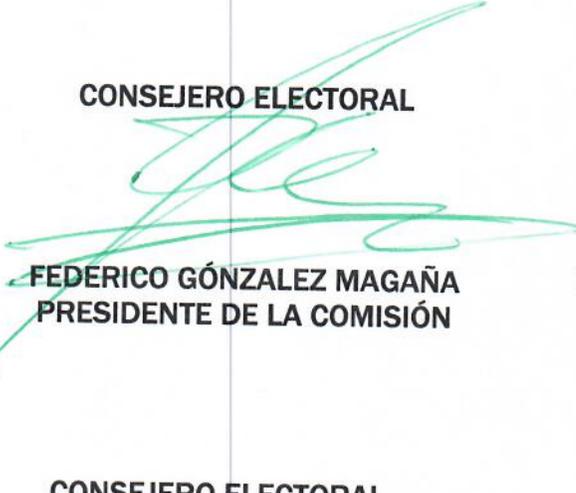
Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaria Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. \_\_\_\_\_





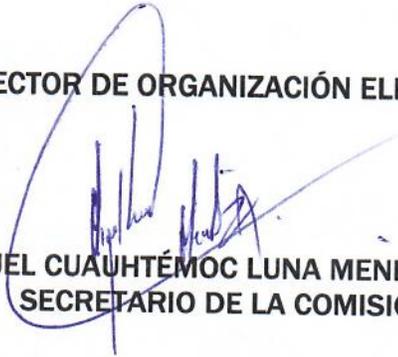
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**



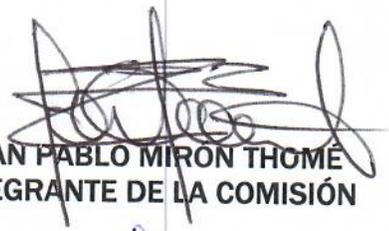
**FEDERICO GÓNZALEZ MAGAÑA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



**MIGUEL CUAUHTÉMOC LUNA MENDOZA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



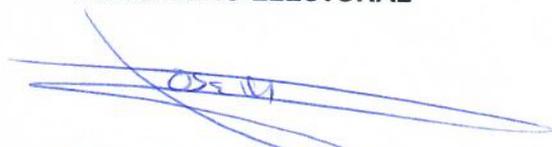
**LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR  
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISION**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.